FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba s/nº ✦ 39012 Santander ✦ Tfno: 942.33.83.22 ✦ Fax. 942.35.41.23

federacion@maderadeser.com

Pasabolo Losa
BASES DE COMPETICIÓN DE LOS CIRCUITOS REGIONALES

1.- La Federación Cántabra de Bolos, en adelante F.C.B., convocará cada temporada los Circuitos Regionales en la modalidad Individual y de Parejas (CIRE-I y CIRE-P).

2.- Tras un período de solicitud, la F.C.B. establecerá la relación de concursos puntuables para cada Circuito.

3.- En los concursos puntuables solamente pueden participar jugadores con licencia de la F.C.B. obtenida antes del 1 de mayo.

4.- Si la organización de un concurso permite la participación de jugadores sin licencia, esa competición perderá automáticamente el carácter de puntuable.

5.- Los concursos puntuables para los Circuitos Regionales tendrán preferencia en el calendario oficial de la F.C.B. En la fecha en la que se juegue la fase final de un concurso puntuable no se autorizará la organización de otras competiciones en las que participen jugadores federados.

6.- Tanto las tiradas de clasificación como la fase final serán controladas por árbitros oficiales del Comité Regional, o por personas autorizadas por la F.C.B. (árbitros auxiliares de las peñas).

7.- En las fases finales de los concursos puntuables, tanto individuales como por parejas, la organización podrá decidir, al cumplimentar la solicitud de competición, el sistema de juego, a elegir entre los siguientes:

MODALIDAD INDIVIDUAL	MODALIDAD DE PAREJAS
Tradicional (16,8,4 y 2) con 8 bolas	Tradicional (8,4 y 2) con 8 bolas
Tradicional (16,8,4 y 2) con 6 bolas	Tradicional (8,4 y 2) con 6 bolas
A tres rondas (16,6 y 3) con 8 bolas	Sin semifinal (8 y 3) con 8 bolas
A tres rondas (16,6 y 3) con 6 bolas	Sin semifinal (8 y 3) con 6 bolas

Se suman los bolos de todas las fases, quedando a criterio de las organizaciones decidir si la final comienza de cero o se cuentan los bolos de las fases anteriores. No obstante, aunque la final comience a 0, a efectos de puntuación, será 1º el jugador que más bolos haya derribado en el cómputo total.

8.- Puntuaciones en el CIRE-I:

7.1 En los concursos individuales, 16 jugadores en base a la clasificación final.
7.2 En los concursos de parejas, 16 jugadores en base al puesto conseguido en las tiradas de clasificación, atendiendo a los bolos conseguidos por cada jugador individualmente.
7.3 El Campeonato Regional, en base a su clasificación final, tiene una puntuación especial.

9.- En el CIRE-P las puntuaciones vendrán determinadas por la clasificación de la fase final del concurso, por lo que puntuarán 8 parejas. El Campeonato Regional de Parejas, en base a su clasificación final, tiene una puntuación especial.

10.- En caso de empate a bolos en un puesto que no requiera desempate, los jugadores empatados se repartirán los puntos correspondientes a los puestos empatados.

11.- En el CIRE-P las parejas siempre estarán formadas por los mismos jugadores, no siendo necesario que sean de la misma peña, teniendo que señalar, en el momento de la inscripción o de la primera participación, los componentes de la pareja a efectos de puntuación.

12.- Si un jugador, por lesión u otra circunstancia, no puede intervenir con su pareja, podrá hacerlo con otro jugador, a efectos de premios, pero esa pareja no tendrá puntuación, pasando los puntos a los siguientes clasificados. La puntuación se entiende a la pareja y no a la individualidad de los jugadores que la forman.

13.- Finalizada la temporada se establece la clasificación final de los Circuitos:

13.1 Los 32 mejores jugadores del CIRE-I participarán el próximo año en el Trofeo Trasmiera en base a unas eliminatorias previamente establecidas en función del puesto obtenido en esta clasificación final, con los premios en metálico que determinen los Ayuntamientos patrocinadores.

13.2 Las 8 mejores parejas del CIRE-P disputarán el próximo año el Trofeo CIRE-FCB con los premios en metálico que se determinen.

14.- Puntuaciones para los dos Circuitos:

Puesto/orden	**Cpto. Regional individual**	**Cpto. Regional por Parejas**	**Concursos CIRE-Ind**	**Concursos CIRE-Par**
1º	18	20	12	10
2º	15	16	10	8
3º	12	12	8	6
4º	9	10	6	5
5º	7	8	5	4
6º	6	6	4	3
7º	5	4	3	2
8º	5	2	3	1
del 9º al 12º	4	-----	2	-----
del 13º al 16º	2	-----	1	-----

15.- En caso de posibles empates en las distintas clasificaciones de los Circuitos, se tendrá en cuenta los mejores puestos obtenidos entre los jugadores o parejas empatados. Así, por ejemplo, estará mejor clasificado un jugador que tiene un segundo puesto y dos cuartos que otro que tiene cuatro terceros puestos.

16.- Cada temporada se nominará a la Selección Cántabra de Pasabolo Losa que estará formada por cuatro jugadores: el Campeón Regional individual, los dos Campeones Regionales de parejas y el campeón del CIRE-I. En caso de coincidencias entre los anteriores, se completará mediante la clasificación del Circuito Regional Individual.

17.- Los jugadores nominados recibirán el Diploma acreditativo en la Gala de Campeones que organiza la F.C.B. como clausura de los Campeonatos Regionales y de la temporada.

Disposición Final.- *Estas Bases de Competición de los Circuitos Regionales de Pasabolo Losa, que constan de 17 artículos, fueron aprobadas en la reunión de Peñas celebrada en Güemes el sábado 19 de enero de 2008 con presencia de representantes de 12 de los 15 Clubes o Peñas existentes: San Lorenzo, Atlético Bareyo, Trancones, Estradas, La Hoya, Loredo, San Bartolomé, Sumigedo, Trasmiera, Cubas-Omoño, Bar Labu y Arnuero. Posteriormente fueron ratificadas por la Asamblea General de la Federación Cántabra de Bolos celebrada en la Casa del Deporte, en Santander, el domingo 10 de febrero de 2008. Seguidamente, estas Bases de Competición se han actualizado con las modificaciones aprobadas en las distintas reuniones de la Asamblea General, estando actualizadas a fecha 11 de marzo de 2018.*